

~~1100261~~

260

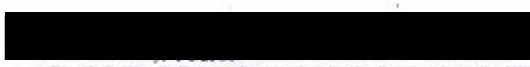
OFICIO No. SPP"A"/2357/2009  
Y SPP"A"/2358/2009



**PGR**

MANOS  
TO Y SERVICIOS A LA  
IDAD.  
DA DE BUSQUEDA C  
PARABECIDAS

**REMITE:**



SUBDELEGADO DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
CALLE MINISTERIO PUBLICO SIN NUMERO  
PREDIO LA CORTINA  
CHILPANCINGO, GRO.  
C.P. 39090.

**DESTINATARIO:**



AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION  
ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION  
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA.  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.  
AV. PASEO DE LA REFORMA NUM. 75, PLANTA BAJA.  
COL. GUERRERO,  
DELEGACION CUAUHTEMOC.  
MEXICO, D. F.  
C.P. 06030



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
DELEGACION CUAUHTEMOC.  
MEXICO, D.F.  
C.P. 06030

~~000262~~

261



DELEGACION EN EL ESTADO DE MICHOACAN  
 MESA UNICA DE EXORTOS Y PROCEDIMIENTOS  
 ADMINISTRATIVOS  
 OFICIO: 253/09  
 AP/PGR/ SIEDO/UEITA/047/2009  
 EXHORTO: 030//ME/MICH/2009  
 ORIGEN: MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

**ASUNTO:** SE REMITE DOCUMENTACION EN ALCANCE.

Morelia, Michoacán, a 27 de Mayo del año 2009.

[Redacted]

**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
 ADSCRITO A LA UEITA SIEDO.  
 PRESENTE.**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente de exhorto citado al rubro y con fundamento en los artículos 45, 46, y demás relativos del Código Federal de Procedimientos Penales, se envían en alcance el expediente del EXHRT/PGR/MICH/LP/03/2009.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E.**  
**FISCAL EJECUTIVO**  
**TITULAR DE LA MESA UNICA DE EXHORTOS Y PROCEDIMIENTOS**  
**ADMINISTRATIVOS.**



[Handwritten signature]

[Redacted]

MESA DE EXHORTOS  
 DE LA REPUBLICA MICHOCAN  
 REG ALZADA EN  
 EL INCUENCIA EN  
 DE  
 SURVEGIANCION  
 TRAFICO DE ARMAS

[Faint vertical stamp or text]

~~1110263~~

262



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
DELEGACION ESTATAL MICHOACAN  
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA  
FEDERACION  
OFICIO NUM. 1464  
EXPEDIENTE NUM. EXHORT/PGR/MICH/LP/03/2009



PROCURADURIA  
GENERAL DE  
LA REPUBLICA

**PGR**

DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
DE BÚSQUEDA

ASUNTO: SE REMITE EXHORTO QUE SE  
INDICA

La Piedad, Mich., a 20 de Mayo del 2009

[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION  
FISCAL EJECUTIVO ASISTENTE  
TITULAR DE LA MESA UNICA DE EXHORTOS  
MORELIA, MICH.

En cumplimiento al acuerdo ministerial dictado en ésta fecha dentro de la averiguación previa citada al rubro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 45, 46, 73 y 180 párrafo primero del Código Federal de Procedimientos Penales; 1 párrafo segundo, 4 fracción I apartado A) inciso c), 10 fracción IX, 11 fracción II y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 2, 72 fracción IV y 78 del Reglamento de la Ley Orgánica de esta Institución, por medio del presente me permito remitir a usted debidamente diligenciado el exhorto enumerado al rubro, para los efectos legales correspondientes.

Lo anterior a fin de que por su conducto sea remitido a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas de la Institución con residencia en Morelia, Michoacán.

Agradeceré se me acuse el recibo correspondiente.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION  
TITULAR DE LA AGENCIA INVESTIGADORA LA PIEDAD

[Redacted Signature]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
DELEGACION ESTATAL MICHOACAN  
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION  
LA PIEDAD, MICHOACAN

MGCV'

SECRETARIA DE JUSTICIA  
FEDERATIVA  
LA PIEDAD, MICHOACAN

SECRETARIA DE JUSTICIA  
FEDERATIVA

SECRETARIA DE JUSTICIA  
FEDERATIVA

SECRETARIA DE JUSTICIA  
FEDERATIVA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION  
LA PIEDAD, MICHOACAN



030/ME/MICH/2009

DE LOS DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS AL CIUDADANO

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

**ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

En la ciudad de Morelia Estado de Michoacán de Ocampo, a los 26 veintiséis días del mes de Mayo del año 2009 dos mil nueve.

TÉNGASE por recibido el oficio numero 1464 de fecha 20 veinte de Mayo del presente año suscrito por el [redacted] Agente del Ministerio Publico de la Federación Titular de la Agencia Investigadora de la Piedad mediante el cual remite el exhorto numero EXHORT/PGR/MICH/LP/030/09 debidamente diligenciado, para los efectos legales correspondientes. Por lo anterior y con fundamento en lo establecido por los artículos 21 y 102 apartado "A", ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 21 y 269 del Código Federal de Procedimientos Penales y 3º, 4º, fracción I inciso A) subincisos b) y c) e inciso B), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, es de acordarse y

**ACUERDA**

ÚNICO.- Agréguese los oficios al exhorto 030/ME/MICH/2009 y envíese en alcance a la autoridad exhortante, a fin de que surtan los efectos legales a que haya lugar

**CÚMPLASE**

Así lo acordó y firma la LICENCIADA [redacted] Fiscal Ejecutivo Asistente, Encargada de los Procedimientos Administrativos de esta Delegación, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
MESA DE EXHORTOS  
MICHOACÁN

**DAMOS FE**

Testigo de Asistencia

Testigo de Asistencia

[Signature]  
[redacted]

[Signature]

DE LA P...  
REC...  
ELIN...  
DA...  
EN INVE...  
TRAFI...

264

~~000265~~

REPUBLICA  
DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
JUSTICIA  
DE LOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
QUEDA C...

①

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
NIZAUZ.  
CIVILIZADA EN  
DE TERRORISMO  
FICO DE ARMAS  
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION  
EN LA PIEDAD, MICH.-

EXP. N° EXHRT/PGR/MICH/LP/03/2009

AÑO 2009

AUTORIDAD EXHORTANTE: AGENTE DEL MINISTERIO  
PÚBLICO DE LA FEDERACION FISCAL EJECUTIVO  
ASISTENTE TITULAR DE LA MESA UNICA DE EXHORTOS  
EN MORELIA, MICH.

AUTORIDAD EXHORTADA: AGENTE DEL MINISTERIO  
PÚBLICO DE LA FEDERACION EN LA PIEDAD, MICH.

LA REPUBLICA  
CIVILIZADA EN  
INVESTIGACIÓN  
CAPICUL DE ARMAS

FECHA DE RADICACION: MARZO - 17 - 2009

REPUBLICA  
DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
JUSTICIA  
DE LOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
QUEDA C...



AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008  
EXHRT/PGR/MICH/LP/03/2009

----- ACUERDO DE RADICACION DE EXHORTO. -----

--- En la ciudad de La Piedad, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 once horas del día diecisiete de Marzo del año 2009, dos mil nueve. -----

--- TENGASE, por recibido el oficio número 108/09 de fecha 06 de marzo del presente año, mediante el cuál la Licenciada [REDACTED] del Ministerio Público de la Federación Fiscal Ejecutivo Asistente Titular de la Mesa Unica de Exhortos con residencia en la ciudad de Morelia, Michoacán, solicita vía exhorto el desahogo de diligencias en éste lugar, por lo que con fundamento en lo establecido por los artículos 14, 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 fracción I, 2 fracción II, 3 y 50 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 1 párrafo II, 4 fracción I, apartado I, 10 fracción IX, 11 fracción II, 20 fracción I, inciso A), 20, 21, 22 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 3 fracción III, 25, 80,45, 46, 53 y demás relativos y aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales es de acordarse y se:-----

----- ACUERDA -----

--- PRIMERO.- Regístrese el presente exhorto en el libro de control que se lleva en ésta oficina.-----

--- SEGUNDO.- Gírese oficio al encargado de la Agencia Federal de Investigación adscrita, a fin de que ordene a los elementos bajo su mando se avoquen a la inmediata localización y presentación de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo alias Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tienen actualmente el carácter de desaparecidos, debiendo ser lo anterior en día y hora hábil con carácter urgente.-----

--- TERCERO.- Gírese oficio al Director del Registro Civil del Estado, a fin de que informe si en esa oficina a su cargo existe antecedente registros (actas de nacimiento, defunción, matrimonio, registro de hijos) a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Raymundo Rivera Bravo alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya.-----

--- CUARTO.- Gírese oficio al Director del Registro Público de la Propiedad y del comercio del estado, a fin de que informe si en esa oficina a su cargo se encuentra algún registro de inmueble a o comercio a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Raymundo Rivera Bravo alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya.-----

--- QUINTO.- Gírese oficio al Subprocurador Regional de la Procuraduría General de Justicia del Estado en Morelia, Michoacán, a fin de que informe si en esa oficina existe antecedente de averiguación previa, acta circunstanciada o cualquier otro registro en el que aparezcan Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Raymundo Rivera Bravo alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya.-----

--- SEXTO.- Gírese oficio al Director de Tránsito del Estado a fin de que informe si existen licencias de manejo, vehículos registrados o multas de transito en contra de Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Raymundo Rivera Bravo alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya.-----

--- SEPTIMO.- Gírese oficio al encargado de la Agencia Federal de Investigación a fin de que ordene a los elementos bajo su mando la practica de una minuciosa investigación tendente a ubicar en hospitales, servicios médicos forenses, unidades de rescate o en cualquier lugar de ésta jurisdicción territorial antecedente de Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Raymundo Rivera Bravo alias Antonio Montaña Torres y de



[Redacted] como la obtencion de informacion de dichas personas en las companias de luz, Agua potable e identificar testigos que pudiesen tener informacion relacionada con su desaparicion.

--- OCTAVO.- Una vez hecho lo anterior remitanse las diligencias practicadas a la Unidad Especializada en Investigacion de Terrorismo, Acopio y Trafico de Armas en su domicilio ubicado en paseo de la Reforma numero 75, planta baja, colonia Guerrero, Delegacion Cuauhtemoc, C. P. 06030 en Mexico, Distrito Federal, para los efectos legales correspondientes.

CUMPLASE

--- Asi, lo acordó y firma el LICENCIADO [Redacted] Ministerio Publico de la Federacion, Titular de la Agencia Investigadora La Piedad, adscrito a la Subdelegacion de Procedimientos Penales "A", quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado.

DAMOS FE

TESTIGOS DE ASISTENCIA

[Redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION  
AGENCIA INVESTIGADORA LA PIEDAD  
SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"

GENERAL  
REPUBLICA  
PUBLICO  
ACION

DE LA REPUBLICA  
E INVESTIGACION  
DELINCUENCIAS  
ADA  
ALZANDA DE  
TERRORISMO  
DE ARMAS

AL DE LA REPUBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIAS  
ZADA  
EN INVESTIGACION  
DE TERRORISMO

LA REPUBLICA  
INVESTIGACION

MIS MIRANOS,  
SERVICIOS A LA

INVESTIGACION  
RECIBAS



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DE DERECHOS HUMANOS DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

DELEGACION EN EL ESTADO DE MICHOACÁN. SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A" MESA ÚNICA DE EXHORTOS OFICIO: 108/09 AP/FG/SIEDO/UEITA/047/2008 EXHORTO: 030/ME/MICH/2009 PROCEDENCIA: MÉXICO, DISTRITO FEDERAL. ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Exhorto 03/09

Municipio de Morelia, Estado de Michoacán de Ocampo, a 06 de Marzo del año 2009

[Redacted]

TITULAR DE LA AGENCIA INVESTIGADORA EN LA PIEDAD ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. HERIBERTO JARA No. 22, ALTOS, COLONIA CENTRO C. P. 59300, MUNICIPIO DE LA PIEDAD, MICHOACÁN. PRESENTE

GENERAL DE LA REPUBLICA

Por medio del presente oficio y con fundamento en los artículos 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 Fracción I, 2 fracción II, 3; 50 fracción I de la Ley Orgánica Del Poder Judicial De la Federación; 1 párrafo II, 4 Fracción I, apartado I, 10 Fracción IX, 11 fracción II, 20 fracción I, inciso A), 20, 21, 22 y 69 de la ley Orgánica de la Procuraduría General de la Republica, 3 fracción III, 25, 80, 45, 46, 53, y demás relativos aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales; anexo al presente copia del oficio número SIEDO/UEITA/1904/2009, para el efecto de que dentro de su ámbito jurisdiccional CON CARÁCTER EXTRA URGENTE Y CONFIDENCIAL practique las diversas diligencias solicitadas por la exhortante, a que se hace referencia en los distintos incisos del citado texto que continuación se transcriben.

EL LA REPUBLICA CUAL Z. DA EN INCLUCION INVESTIGACION AFICU DE ANIMAS

- A) se giren oficios a todas las subse des de la Delegación a su digno cargo, a fin de que en cada una de ellas se ordene a los Agentes Federales de Investigación adscritos, la localización y presentación de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Rey ez Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tienen actualmente el carácter de desaparecidos.
- B) Se gire oficio de registro civil del Estado y/o de los Municipios que lo conforman, a fin de obtener cualquier antecedente registral (actas de nacimiento, defunción, matrimonio, registro de hijos) a nombre de Gabriel Alberto cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Rey ez Amaya.
- C) Se giren oficios de Registro Publico de la propiedad y del comercio del Estado y/o Catastros Municipales a fin de obtener cualquier inmueble o comercio registrado a nombre de Gabriel Alberto cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, Alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Rey ez Amaya.
- D) Se rige oficio a al Procuraduría General de Justicia del Estado a fin de conocer si existen antecedentes de Averiguaciones Previas, Actas Circunstanciadas o cualquier otro registro en el que aparezcan. Gabriel Alberto cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, Alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Rey ez Amaya.
- E) Se gire oficio a la dirección de tránsito de todos los municipios a fin de conocer si existen licencias de manejo, vehículos registrados o multas de tránsito en contra de Gabriel

LA REPUBLICA

LOS SERVICIOS PUBLICOS

DE BUSQUEDA DE DATOS



268



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
DE DERECHOS HUMANOS  
ELITO Y SERVICIOS AL  
UNIDAD.  
ZADA DE BÚSQUEDA DE  
IESAPARECIDAS

Alberto cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, Alias Antonio Montañó Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya.  
F) Se gire a la AFI, orden de investigación a efecto de ubicar en hospitales, servicios médicos forenses, unidades de rescate o en cualquier lugar, antecedentes de Gabriel Alberto cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, Alias Antonio Montañó Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, así como la obtención de información de dichas personas, en las compañías de Luz, Agua potable e identificar testigos que pudiesen tener información relacionada con su desaparición.

Debiendo remitir directamente a la misma UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS en su domicilio ubicado en Paseo de la Reforma # 75, planta baja, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtemoc, C. P. 06030, en México, Distrito Federal, los resultados o informes obtenidos, en virtud de ser necesario para la integración de la Averiguación previa, al rubro citada.

Aprovecho éste para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

AGENTE DEL MINISTERIO  
PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN FISCAL EJECUTIVO ASISTENTE  
TITULAR DE LA MESA ÚNICA DE EXHORTOS

LIC. [REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
MESA DE EXHORTOS  
MORELIA, MICHOACÁN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
MESA DE EXHORTOS  
MORELIA, MICHOACÁN

DE LA REPUBLICA  
Especializada en  
Licencias  
A  
Investigación  
Tráfico de Armas

DE LA REPUBLICA  
Especializada en  
Licencias  
A  
Investigación  
Tráfico de Armas

DE DERECHOS HUMANOS  
ELITO Y SERVICIOS AL  
UNIDAD.  
ZADA DE BÚSQUEDA DE  
IESAPARECIDAS



COMISION DE DERECHOS HUMANOS  
LITO Y SERVICIOS A LA  
INIDAD.

DA DE BUSQUEDA  
ESAPARECIDAS

[Redacted]



[Redacted]

GENORAL  
BLICA  
UBLICADO

DOS MEMBROS



COMISION DE LA REPUBLICA  
DE INVESTIGACION  
EN DELINCUENCIA  
ORGANIZADA  
DE TRAFICO DE ARMAS



[Redacted]

RECORDA ADMINISTRATIVO  
SOCIAL  
ENCUENTRO  
A  
FINES



COMISION DE DERECHOS HUMANOS  
LITO Y SERVICIOS A LA  
INIDAD  
DA DE BUSQUEDA  
ESAPARECIDAS

SERVICIOS HUMANOS  
SERVICIOS A LA

INVESTIGACION  
POLICIA

ENERGIA  
CA  
LICO

LA REPUBLICA  
DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE  
DEFENSA  
SECRETARIA DE  
TRAFICO DE ARMAS

Gabriel Alberto Cruz Sánchez o  
Raymundo Rivera Bravo, alias  
Antonio Montaña Torres con  
fecha de nacimiento 24 de  
marzo de 1952



PROCURADURIA GENERAL DE LA DEFENSA  
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION  
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIAS  
ORGANIZADAS  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACION DE TERRORISMO,  
SECUESTRO Y TRAFICO DE ARMAS

SECRETARIA DE DEFENSA

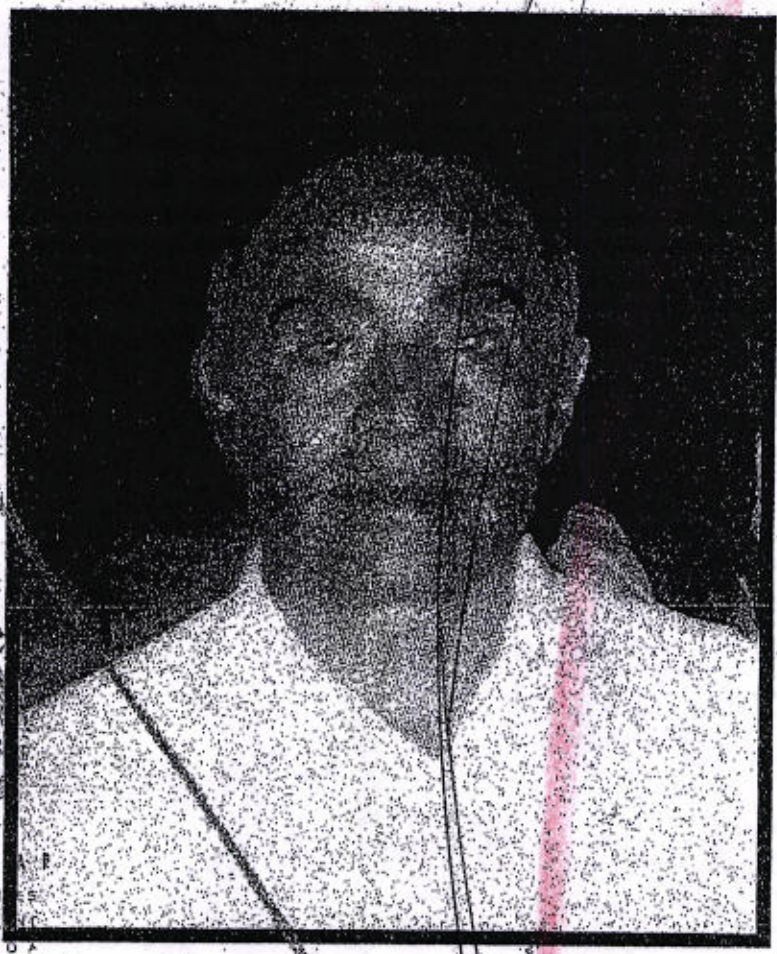
SECRETARIA DE DEFENSA

SECRETARIA DE DEFENSA

271



DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
DESAPARECIDAS



OS MEX  
ERAL DE  
IA DE IN  
EN DEL  
ANIZADA  
PECIALIZA  
N DE SECU

**EDMUNDO O ANDRES REYES  
AMAYA**  
DESAPARECIDO EL 25 DE MAYO DEL  
2007 EN LA CIUDAD DE OAXACA

DE LA RE  
SPECIAL  
DELINQUE  
ADA  
EN INVE  
Y PAFLO

*Edad:* 57 años.  
*Estatura:* 1.52 de estatura, *Peso:* 65 kg.  
*Descripción física:* calvo, nariz grande, ojos pequeños, pestañas largas, cejas espesas, labios delgados, cuerpo un lunar en la espalda, mancha café, pequeños nodulitos (bolitas) en el cuerpo, piel moreno claro, cabello negro mediano de las patillas, barba partida.  
*Signos particulares:* Usa ocasionalmente lentes para leer, nacimiento de nacimiento en la parte alta izquierda de la espalda.  
*Estudios:* Secundaria.  
*Ocupación:* Comerciante.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION  
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA  
ORGANIZADA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACION DE TERRORISMO

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SERVICIOS A LA

BÚSQUEDA DE  
DESAPARECIDAS